

# **Será medular en el debate constitucional el valor y profundidad que se le asigne a la democracia en la nueva Carta Magna sostiene Carlos Arrué**

El encargado de contenidos constitucionales del Partido Comunista, Carlos Arrué, señaló que lo medular del debate en curso, es el valor que debe tener la democracia a partir de una nueva Carta Fundamental.

En su diagnóstico, la lógica subsidiaria con que opera el Estado desde la Dictadura a la fecha, ha incidido en que nuestra democracia sea ineficaz en la distribución de recursos, así como la consagración de derechos sociales.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2021/01/ARRUE-1.mp3>

Carlos Arrué indicó que la futura Constitución debiese incorporar mecanismos para garantizar que la democracia sea eficiente a la hora de asignar recursos, poniéndose al servicio de los intereses sociales.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2021/01/ARRUE-2.mp3>

El abogado dijo que la institucionalidad pinochetista es la responsable de las grandes brechas de desigualdad que existen

en Chile, y por ende, es fundamental que la soberanía radique en el pueblo si se quiere redistribuir la riqueza y el poder.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2021/01/ARRUE-3.mp3>

Por otro lado, Carlos Arrué explicó que el problema fundamental del régimen hiper presidencialista, radica en el exceso de atribuciones que la actual Constitución le otorga al presidente de la República.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2021/01/ARRUE-4.mp3>

Asimismo, el encargado de contenidos constitucionales del PC, se mostró a favor de terminar con el Tribunal Constitucional, ya que opera como un guardián de la institucionalidad vigente, lejos de estar al servicio de las mayorías del país.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2021/01/ARRUE-5.mp3>

Del mismo modo, Carlos Arrué detalló que el fortalecimiento de una democracia participativa, debe ir acompañado de instrumentos concretos para definir situaciones abusivas, por parte del poder Ejecutivo, permitiendo a la ciudadanía el ejercicio del mandato revocatorio frente a lógicas autoritarias en el proceder de cualquier jefe de Estado.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2021/01/ARRUE-6.mp3>

Finalmente, el abogado Carlos Arrué remarcó que el Tribunal

Constitucional no se condice con la concepción de democracia que exige la ciudadanía, pues está al servicio de la elite económica, lejos de operar en beneficio de las personas.

---

## **Carlos Arrué y la visión del PC sobre el proceso constituyente para la nueva Constitución**

El encargado de temas constitucionales del Partido Comunista, Carlos Arrué, fue enfático en sostener que para elaborar una Nueva Constitución no se requiere únicamente de expertos en la materia, sino principalmente, representantes que hayan sido electos por la ciudadanía a partir de un órgano constituyente.

El abogado añadió que el pueblo está mandatado a postular a sus constituyentes de forma absolutamente libre y soberana, tal como se ha hecho en Irlanda y otros países de Europa.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/09/ARRUE-1.mp3>

El abogado constitucionalista aclaró que los criterios para elegir a un órgano constituyente son en función de mecanismos representativos, y bajo condiciones técnicas que permitan a los elegidos contar con la validación ciudadana para tales efectos.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/09/ARRUE-2.mp3>

Carlos Arrué explicó que las crisis políticas han sido un rasgo común de los países que han cambiado de Constitución el mundo, además de existir un fuerte cuestionamiento a quienes buscan encabezar dicho proceso desde las esferas de poder y la elite.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/09/ARRUE-3.mp3>

El encargado de temas constitucionales del PC remarcó que fueron los comunistas quienes desde un comienzo plantearon la necesidad de que el órgano constitucional fuera democrático, paritario y plurinacional, desmarcándose del acuerdo suscrito entre la derecha y sectores de oposición con miras a limitar los alcances del proceso constituyente.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/09/ARRUE-4.mp3>

El abogado destacó como un hecho inédito en el mundo que Chile contará con el primer órgano constituyente de carácter paritario, siendo un ejemplo de lucha por la igualdad de derechos entre hombres y mujeres.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/09/ARRUE-5.mp3>

Carlos Arrué advirtió que la paridad de género sólo está asegurada en el caso de la Convención Constitucional, pues quienes son partidarios de una Convención Mixta no están apuntando en la dirección de acatar la voluntad popular en materia de representatividad e igualdad de derechos.

---

# **Equipos Constitucionales de Unidad para el Cambio y No Más AFP intercambiaron sobre sistema de seguridad social en el marco de la nueva Carta Magna**

Los equipos constitucionales del bloque Unidad para el Cambio, bloque integrado por el Partido Comunista, Partido Progresista y Federación Regionalista Verde Social, se reunieron con una representación de la Coordinadora Nacional No más AFP, instancia donde realizaron un intercambio sobre las formulaciones que debiera contener la futura Constitución para crear un sistema de pensiones dignas.

El abogado Carlos Arrué detalló que en dicha instancia la coordinadora les hizo entrega de sus ideas fundamentales sobre la reforma de pensiones, apuntando a la necesidad de incorporar el principio de solidaridad y la creación de un sistema de seguridad social.

En ese sentido, el dirigente del Partido Comunista dijo que se trató de una reunión pertinente, y enmarcada en la coordinación constitucional que han venido realizando junto a diversas organizaciones sociales en las últimas semanas.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/08/ARRUE-1.mp3>

Carlos Arrué afirmó que tanto Unidad Para el Cambio como la Coordinadora No Más AFP coincidieron en la necesidad de crear un sistema previsional que entregue pensiones dignas, e incorpore el principio de la solidaridad.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/08/ARRUE-2.mp3>

El abogado Carlos Arrué concluyó en que todos coinciden en que hay que terminar con las AFP, y reemplazar la lógica de capitalización individual por un verdadero sistema de seguridad social.